

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****6638** *URBAN HELL, SOCIEDAD COOPERATIVA*

Anuncio de transformación de sociedad cooperativa en sociedad limitada

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que en Asamblea Extraordinaria y Universal celebrada el 1 de abril de 2017, se acordó por unanimidad, la transformación de la citada sociedad cooperativa en sociedad de responsabilidad limitada, pasando a denominarse Urban Hell Tattoo, S.L.U. y la consiguiente modificación de sus estatutos sociales, según el balance de situación cerrado a 31 de marzo de 2017, aprobado en la misma asamblea.

Zaragoza, 10 de julio de 2017.- Presidente, Roberto García Soto.

ID: A170053926-1